(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

1. Información General

Itaú Casa de Valores, S. A. (subsidiaria 100% de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.) en adelante (la "Compañía") es una entidad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá en diciembre de 2009, mediante Escritura Pública No.24446 de la Notaría Primera. Su actividad principal es la compra y venta de valores, ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia y realizar custodia o administración de acciones y valores en general.

La última controladora de la Compañía es Itaú Unibanco.

Mediante Resolución No.398-10 del 28 de septiembre de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (la "Superintendencia") otorgó Licencia de Valores a la Compañía para ejercer las actividades propias de la licencia que se le otorga, la cual debe cumplir con todas las normas legales existentes que le sean aplicables y aquellas que sean debidamente adoptadas por la Superintendencia. En reunión de Junta General de Accionistas de 1 de febrero de 2017, se aprobó enmendar el Certificado de Constitución de la sociedad para modificar el nombre de la sociedad de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. a Itaú Casa de Valores, S. A.

Las operaciones de las Casas de Valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia, de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto de Ley No.1 del 8 de julio de 1999 y su actualización Ley No.67 de septiembre de 2011.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en Marbella, Edificio World Trade Center, Piso 2, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

2. Adopción de las Nuevas y Revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Nuevas Normas, Enmiendas o Interpretaciones Adoptadas por la Compañía No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2017 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones que no han sido adoptadas por la Compañía Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

for.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

2. Adopción de las Nuevas y Revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) (Continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones que no han sido adoptadas por la Compañía (continuación)

- La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros. La Compañía revisó sus activos y pasivos financieros y anticipa el siguiente impacto por la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018:
 - a. Las cuentas por cobrar clasificada a costo amortizado cumplen con el modelo de negocio para mantenerse en dicha categoría por consiguiente no se prevé cambios.
 - b. No habrá impacto en la contabilidad de pasivos financieros, ya que los nuevos requisitos sólo afectan a los pasivos financieros designados a valor razonable resultados y la Compañía no mantiene ningún pasivo de este tipo. Las reglas para dar de baja han sido transferidas de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición no han sido modificados.
 - c. El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. Se aplica a los activos financieros a costo amortizado, activos contractuales de acuerdo a NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamos y ciertos contratos de garantía financiera. La Compañía se encuentra en proceso de evaluar los impactos del nuevo modelo de deterioro y aplicará los efectos a partir del 2018.

La NIIF 9 también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación, por lo que se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones de los instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma.

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes. El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará a la NIC 18 que cubre los contratos de bienes y servicios y a la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio a un cliente. La Compañía tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulativo de la adopción se reconocerá en las utilidades no distribuidas a partir del 1 de enero de 2018 y que los comparativos no se reexpresarán, si hubiese efecto. A la fecha, la Compañía está aún en el proceso de evaluar los impactos de la adopción de esta nueva norma.

for'

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas

Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y la medición que tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

La moneda nacional de la República de Panamá es el balboa (B/.) que está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) requiere que la gerencia efectúe un número de estimaciones y supuestos relacionados a la presentación de activos, pasivos y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más importantes son las relacionadas con la vida útil de los activos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, los depósitos a la vista en bancos y los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a noventa días, que estén libres de gravámenes.

for,

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólar (US\$) de los Estados Unidos de América a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de otro resultado integral.

Mobiliario, Equipo, Mejoras e Intangible

El mobiliario, equipo, mejoras e intangible están valorados al costo menos depreciación y amortización acumuladas, y menos cualquier ajuste por deterioro, si los hubiere. Las erogaciones substanciales por renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan a gastos.

La Compañía utiliza el método de línea recta para depreciar y amortizar el mobiliario, equipo, mejoras e intangible. La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	Vida útil
Mobiliario y equipo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	2 años
Cómputo y telecomunicación	3 años
Programas de computadora (software)	3 años

La depreciación y amortización es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Se dará de baja una partida de mobiliario, equipo, mejoras e intangible al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de mobiliario, equipo, mejoras e intangible es calculada como la diferencia entre el producto de la venta y el importe en libros del activo, y reconocida en los resultados.

fm,

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Intangibles Adquiridos de Forma Separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro de Activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Si el monto recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en períodos anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en los resultados.

Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, se miden a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro). El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés efectivo, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

fn.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Para todos los otros activos financieros (distinto a inversiones patrimoniales), la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que supere el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se acredita a la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral. Para los activos financieros registrados al costo, si en un período posterior el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

m

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Baja en Cuenta de los Activos Financieros

La Compañía dará de baja en cuentas, un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados. En el caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio (continuación)

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos. La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

La Compañía dará de baja en cuentas, a un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o han expirado las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.



(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

3. Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando los servicios han sido prestados. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

- Los ingresos por comisiones y otros servicios se reconocen como ingresos en la fecha de negociación de la transacción.
- Los ingresos por rendimientos financieros (ingresos por intereses) son acumulados sobre una base proporcional al tiempo, tomado en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés efectiva.
- Las ganancias y pérdidas provenientes de ventas o cambios en el valor razonable de los activos financieros registrados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas son incluidas en los resultados del período en que se realicen.
- Otros ingresos, son registrados cuando son devengados.

2. Administración de Riesgo Financiero

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

4. Administración de Riesgo Financiero (Continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito expone a la Compañía a que la contraparte no cumpla con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactadas en el contrato. En el manejo de riesgo de crédito, la Compañía tiene la política de hacer negocios únicamente con contrapartes que tienen un perfil crediticio y, donde sea adecuado, obteniendo garantías reales. Adicional, el riesgo de crédito es mínimo ya que los saldos de efectivo en bancos se mantienen en instituciones financieras de reconocida trayectoria, y las cuentas por cobrar de la Compañía son usualmente por comisiones a clientes, las cuales se cobran en su totalidad en un corto período de tiempo. La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

Riesgo de Mercado

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que lo expongan significativamente al riesgo de mercado por cambios en las tasas de interés y de los precios. Las inversiones en valores de patrimonio no exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés; sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen a la Compañía al riesgo de mercado.

La Compañía realiza las inversiones con base en una política de inversión, previamente aprobada por la Junta Directiva y evalúa periódicamente la condición de los emisores.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo para obtener los fondos suficientes y cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo. La Compañía revisa periódicamente sus niveles de liquidez para cumplir con los requerimientos de las operaciones y cumplir con los compromisos.

3. Adecuación de Capital

Relación de Solvencia

Según el Acuerdo No.4-2011 del 27 de junio de 2011, las casas de valores deberán mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%), del total de sus activos y operaciones fuera del balance ponderado en función de sus riesgos.

for.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

5. Adecuación de Capital (Continuación)

Relación de Solvencia (continuación)

La relación de solvencia de la Compañía, registrada durante el período 2017, es la siguiente:

RELACIÓN DE SOLVENCIA

 Mínimo
 Septiembre de 2017
 542.68%

 Máximo
 Enero de 2017
 821.43%

 Promedio
 690.76%

Fondos de Capital

Los fondos de capital estarán formados por la sumatoria del capital primario y secundario. El capital primario se compone de la suma del capital suscrito y pagado, reservas de capital declaradas, la prima de colocación de acciones y las utilidades (netas) acumuladas y al cual se le deducen las pérdidas netas de ejercicios anteriores y en curso, el valor de activos intangibles y diferidos, propiedades, planta y equipo (neto depreciación), el costo ajustado de las inversiones de capital, las financiaciones otorgadas de terceros, las cuentas por cobrar a socios o accionistas y compañías relacionadas, así como los activos clasificados como "otros activos", dentro del balance. El capital secundario estará constituido de las financiaciones subordinadas siempre y cuando no superen el cincuenta por ciento (50%), del valor de capital primario, las financiaciones de duración indeterminadas, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones.

Los fondos de capital de la Compañía registrados durante el período 2017, es el siguiente:

FONDOS DE CAPITAL

 Mínimo
 Diciembre de 2017
 557,983

 Máximo
 Julio de 2017
 624,488

 Promedio
 608,779

Coeficiente de Liquidez

Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será como mínimo el treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

fmi

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

5. Adecuación de Capital (Continuación)

Coeficiente de Liquidez (continuación)

En caso de que la casa de valores incluya en su plan de negocios actividades, tales como: reportes que implican un cargo por financiamiento al tenedor original del título, operaciones que implican venta a plazo, operaciones que tengan estipuladas llamadas a margen, operaciones apalancadas, ventas en corto, operaciones con derivados (en las posiciones de ventas de opciones y futuros), swaps o permutas financieras, hedge fund, actividad Forex, y cualquier otra que de forma posterior instruya la Superintendencia mediante acuerdo, deberá cumplir con un índice de liquidez de treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

El coeficiente de liquidez de la Compañía, registrado durante el período 2017, es el siguiente:

LIQUIDEZ

Mínimo	Diciembre de 2017	392.16%
Máximo	Marzo de 2017	769.99%

Situaciones de Concentración

El riesgo que mantenga una casa de valores con respecto a un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital. Para la Compañía, no aplica esta situación.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2017	2016
Caja Banco General, S. A. Brown Brother Harriman & Co.	200 357,797 402,118	200 356,862 403,372
	760,115	760,434



(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

5. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía comisiones pendientes de cobro a clientes por US\$17,033 (2016: US\$8,380), que fueron cobradas en su totalidad en enero de 2018 (2016: enero de 2017).

6. Mobiliario, Equipo, Mejoras e Intangible, Neto

El mobiliario, equipo, mejoras e intangible, neto se presentan como sigue:

		Mejoras a la		Programas	Anticipo a	
	Mobiliario	Propiedad	Equipo de	de Computadora	Compra de	
	de oficina	Arrendada	Cómputo	(Software)	Activo Fijo	Total
Costo						
Saldo en libros al 1 de enero de 2016	22,384	8,612	47,020	80,726	6,053	164,795
Adiciones	231	-	25,338	48,994	22,568	97,131
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2016	22,615	8,612	72,358	129,720	28,621	261,926
Adiciones	160	910	7,188	35,058	(23,271)	20,045
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2017	22,775	9,522	79,546	164,778	5,350	281,971
Depreciación y amortización acumuladas						
Saldo en libros al 1 de enero de 2016	(15,301)	(537)	(14,523)	(26,534)	_	(56,895)
Adiciones	(1,782)	(4,306)	(20,490)	(36,779)		(63,357)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2016	(17,083)	(4,843)	(35,013)	(63,313)	_	(120,252)
Adiciones	(1,716)	(4,034)	(23,184)	(41.309)	-	(70,243)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2017	(18,799)	(8,877)	(58,197)	(104,622)	_	(190,495)
Saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2017	3,976	645	21,349	60,156	5,350	91,476
Saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2016	5,532	3,769	37,345	66,407	28,621	141,674



(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía mantenía saldos y transacciones con partes relacionadas, detalladas a continuación:

	2017	2016
Transacciones		
Salarios y beneficios a personal clave	248,063	208,245
Ingresos por servicios de custodia y administración	25,000	30,000
Gastos de corresponsalía	2,648,268	2,208,616
Saldos		
Cuentas por pagar - accionista	37,834	73,285

La Compañía mantiene contrato de corresponsalía con su Casa Matriz, mediante el cual se realizan los siguientes servicios:

- Realizar las actividades administrativas que guarden relación, exclusivamente, con la promoción o publicidad de Itaú Casa de Valores, S. A. ("Itaú CV").
- Servir de enlace entre Itaú CV y los clientes y usuarios residentes en Colombia.
- Desarrollar campañas de promoción o publicidad de Itaú CV.
- Proporcionar los productos y servicios de Itaú CV en una forma consistente con las normas que rigen la actividad de Itaú CV en Panamá y la normativa establecida en Colombia para tal efecto.
- Transferir a Itaú CV los documentos en que consten las órdenes impartidas por los clientes.
- Remitir a Itaú CV la información exigida para el proceso de verificación y aprobación de la apertura de una cuenta.
- Facilitar la labor de Itaú CV, suministrando la documentación e información necesaria para la promoción de los negocios.
- Proporcionar la capacitación a Itaú CV durante la ejecución del contrato, cuando se produzca algún cambio en los servicios prestados o en los manuales operativos.

fr.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

8. Otros Gastos

Para el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos se detallan de la siguiente manera:

	2017	2016
Honorarios profesionales y comisiones	125,368	101,577
Alquileres	22,197	19,411
Pasajes aéreos y viáticos	17,361	16,128
Mantenimiento y reparaciones	16,193	5,751
Cargos bancarios	13,274	13,654
Luz, agua, teléfono y cable	6,643	5,847
Papelería y útiles de oficina	2,622	2,343
Administración de inmuebles	2,367	2,367
Aseo y limpieza	2,123	2,266
Transporte y combustibles	1,624	1,317
Atenciones	1,553	1,950
Misceláneos	833	493
Trámites y licencias	746	215
Impuestos	420	92
Anuncios y propaganda	-	581
	213,324	173,992

11. Compromisos y Contingencias

Custodia de Instrumentos Financieros de Terceros

Todos los instrumentos financieros de terceros bajo custodia se encuentran registrados fuera del estado de situación financiera de la Compañía.

Servicios de Custodia con Brown Brother Harriman & Co.

El 12 de marzo de 2012, se firmó un contrato entre Itaú Casa de Valores, S. A. y Brown Brother Harriman & Co., para que el último actúe como su custodio mundial y provea servicios relacionados, tal y como se detalla en dicho contrato, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos.

fr.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

9. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Servicios de Custodia con Brown Brother Harriman & Co. (continuación)
Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía con Brown Brother Harriman & Co. efectivo e inversiones para terceros de la siguiente manera:

	2017	2016
Efectivo de terceros en custodia	25,960,574	27,552,263
Inversiones de terceros en custodia	183,630,833	193,645,183
	209,591,407	221,197,446

Servicios de Custodia con Merryll Lynch

El 12 de julio de 2012, Itaú Casa de Valores, S. A. y Merryll Lynch celebraron un contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas margen para comprar, vender, aceptar, traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de todos o cualquier acciones, valores, bonos, opciones, futuras obligaciones, cartera de obligaciones y otros valores registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir y otros documentos. Al 31 de agosto de 2017, la Compañía tomó la decisión de cancelar dicho contrato.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía con Merryll Lynch, efectivo de terceros en custodia por US\$1,518,596.

m

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

11. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Servicios de Corresponsalía con Citibank, N. A.

El 26 de marzo de 2012, Itaú Casa de Valores (Panamá), S. A. y Citibank, N. A. celebraron un contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas para traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de los mismos valores, registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir otros documentos.

	2017	2016
Efectivo de terceros en custodia	3,053,957	3,709,683

Servicios de Custodia con Allfunds Bank

El 1 de marzo de 2016, Itaú Casa de Valores, S. A. y Allfunds Bank celebraron un contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas, traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de los mismos valores, registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir otros documentos.

	2017	2016
Efectivo de terceros en custodia Inversiones de terceros en custodia	699,999 3,200,815	546,920 2,678,545
	3,900,814	3,225,465

Servicios de Administración Discrecional

A partir de mayo de 2011, Itaú Casa de Valores, S. A. empezó a prestar servicios de administración discrecional de cuentas de inversión, por lo que a partir de este momento la Compañía se comprometió al cumplimiento del Acuerdo No.02-2004, tal como ha sido modificado por el Acuerdo No.8-2005 del 20 de junio de 2005, el Acuerdo No.3-2006 del 29 de marzo de 2006, el Acuerdo No.2-2011 del 1 de abril de 2011 y el Acuerdo No.3-2013 del 15 de mayo de 2013.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantenía activos de terceros bajo administración discrecional.

fm'

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

12. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información o datos utilizados en dichas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Información, aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3 Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza precios cotizados en mercados activos en la medida en que estén disponibles.

Cuando los "insumos" de Nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, la Compañía establece las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración. En estos casos, la Compañía emplea técnicas de valor presente y flujos de caja descontados donde todas las variables e insumos significativos del modelo son obtenidos de información observable del mercado ya sea directa o indirectamente. Los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valoración se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Cuando los "insumos" de Nivel 1 o Nivel 2 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación que utiliza insumos que no pueden ser observados en el mercado, los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valuación se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que se midan a valor razonable.

(Entidad 100% subsidiaria de Itaú Comisionista de Bolsa, S. A.)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares)

12. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Activos Financieros y Pasivos Financieros que no se Miden a Valor Razonable

La Administración de la Compañía ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero que no se mide a valor razonable de forma recurrente en el estado de situación financiera.

Efectivo, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo y se clasifican dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

10. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía para los tres últimos períodos fiscales, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2017, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales según las regulaciones vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en la República de Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta por ganancias provenientes de operaciones extranjeras. También están exentos del pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, en los títulos de deuda del Gobierno de Panamá y las inversiones en valores listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

11. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados para su emisión por la Administración y Junta Directiva de la Compañía el 09 de febrero de 2018.

m'